



Dirección Nacional de Aduanas

ORDEN DEL DIA

O/D N.20/ 2007.

Ref.: Ofrecimiento de participación en el “XXIX Curso Iberoamericano sobre Técnicas Aduaneras Internacionales”. En el Instituto de Estudios Fiscales de Madrid (España) a celebrarse entre el 4 de junio y el 29 de junio de 2007.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.-

Montevideo, 20 de marzo de 2007.

VISTO: el Programa de Formación para funcionarios aduaneros iberoamericanos del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España, en colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y el CIAT, sobre cursos en áreas especializadas de Aduanas;

RESULTANDO: que se ha recibido el ofrecimiento de una plaza para el programa del “XXIX Curso Iberoamericano sobre Técnicas Aduaneras Internacionales”, a llevarse a cabo, en la sede del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) en Madrid (España), del 4 al 29 de junio de 2007;

CONSIDERANDO: que la capacitación de los funcionarios aduaneros resulta imprescindible para su eficiente desempeño en las tareas de contralor encomendadas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, y la reglamentación vigente, la

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

R E S U E L V E:

1º) Llamase a inscripción a los funcionarios aduaneros interesados en participar en el “XXIX Curso Iberoamericano sobre Técnicas Aduaneras Internacionales” a llevarse a cabo en la sede del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) en Madrid (España), del 4 al 29 de junio de 2007 (130 horas).

Las condiciones requeridas para la nominación del candidato son las siguientes:

- ser funcionario aduanero, con título profesional; y
- tener entre 25 y 55 años de edad.

2º) Las entidades patrocinadoras concederán un total de 20 (veinte) becas de alojamiento, desayuno y transporte aéreo, admitiéndose un total de 25 (veinticinco) participantes.

3º) Para obtener más información y los formularios de inscripción, los interesados deberán dirigirse a la Asesoría de Capacitación y Desarrollo.

La fecha límite de presentación de los formularios de inscripción ante la Asesoría de Capacitación y Desarrollo es el 9 de abril de 2007, inclusive.

4º) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo. Cumplido, con constancia, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

LAS/dv

C/N @ Luís Alberto Salvo
Director Nacional de Aduanas
URUGUAY